

COMUNICADO No. 005-2018

A la Jefaturas de Departamentos Académicos, Coordinaciones de Carrera, Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional de Agricultura, la Comisión Interventora **se les EXHORTA** para que se empeñen y realicen todo tipo de esfuerzo docente y de gestión académica, conducentes a asegurar el éxito académico de los estudiantes, para evitar reprobaciones de asignaturas y módulos, ya que dada la crítica situación financiera de la Universidad, esta Comisión Interventora está conminada a tomar decisiones drásticas establecidas en la normativa institucional (Art. 202 del Estatuto y otros aplicables), cuyo criterio fundamental será el rendimiento estudiantil.

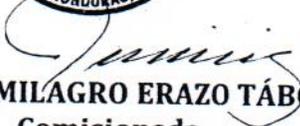
Ciudad de Catacamas, Olancho, a los 27 días del mes de julio de 2018

Por la Comisión Interventora:


GD® ANDRÉS FELIPE DÍAZ LÓPEZ
Comisionado Presidente




RA. NORMA MARTIN DE REYES
Comisionada


MSc. IRIS MILAGRO ERAZO TÁBORA
Comisionada